

# Servicio público presta oídos a niñas, niños y adolescentes en La Araucanía

**Hace pocas semanas el capítulo regional del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia realizó el segundo de cuatro encuentros de participación local que hará en 2024. En la instancia, los noveles usuarios plantearon sus inquietudes y necesidades, con las cuales la institución - afirma la directora - construye política pública. Por su parte, el consejo asesor de niños y adolescentes tiene voz e impulsa este año proyectos de difusión y capacitación para prevenir el bullying y para hablar sobre diversidad sexo genérica.**

FOTOS: CEDIDAS POR EL SERVICIO.

Eduardo Henríquez Ormeño  
 eduardo.henriquez@australtemco.cl

La relación entre el Estado y la infancia y adolescencia está en proceso de cambio. La escucha activa y los espacios de participación son un pilar fundamental bajo la nueva institucionalidad pública. De ello da cuenta la directora regional del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, Valeria Arias, y la presidenta del Consejo Asesor de Niños y Adolescentes en La Araucanía, de la cual se pide reserva de su identidad por ser menor de edad y habitante de una residencia de acogida.

En el marco del "Día del Niño", ambas ofrecen una mirada crítica y también esperanzadora respecto del presente y futuro de la población más joven de la Región y del país, cuya protección y derechos deben estar garantizados en un mundo siempre desafiante, dinámico y complejo.

Hace un par de semanas se lleva a cabo el segundo encuentro de participación local para niñas, niños y adolescentes de La Araucanía, hito que se repetirá dos veces más este 2024, y en el cual, una vez más, se abre el debate para tratar temas de contingencia y, sobre todo, escuchar o prestar oídos al sentir de los jóvenes usuarios, que no dudan expresar sus emociones, sueños y necesidades.

"El actual servicio ha transitado por varios espacios y yo diría que uno de los más ha contribuido son los encuentros de participación local, que se hacen a nivel provincial, comunal y de residencias. Y es que uno de los tres grandes focos



de nuestro trabajo es la participación para escuchar, y para diseñar y construir con ellos y ellas", comenta Valeria Arias.

En estos encuentros, acota la directora, ha habido temas recurrentes sobre los cuales trabajar. "La necesidad de mayores espacios de expresión y desean espacios cada vez más seguros; que los escuchen desde sus voces y lugares en que viven; que puedan acotar el número de personas a las cuales contar lo que les pasa y lo que sienten; abrir una opción al cuidado animal (mascotas); tener actividades diferenciadas en el colegio como pilates o patinaje; y poner énfasis a la salud mental y el acceso a dichos profesionales (...), y prácticas distintas en cuanto a convivencia en el colegio, que se aborde el bullying porque suele no abordarse, es un derecho y porque hay miedo a la violencia que se reproduce en los establecimientos".

Con un enfoque regional que tiene matices técnicos y características interculturales,



comenta la directora, hoy son 5 los logros a alcanzar en la Región: responder a las necesidades de niñas, niños y adolescentes; consolidar la articulación entre servicios; instalar una cultura de acogimiento familiar para devolver el derecho a vivir a vivir en familia; fomentar un modelo de trabajo dinámico y generar el cultivo de habilidades intuitivas a través de la Academia Conectando Saberes.

#### LA VOZ INTERESADA

Para los niños, niñas y adolescentes, el trabajo de la nueva

institucionalidad va por un buen camino. Así lo cree una de sus voceras.

"Yo llevo diez meses en el consejo asesor. Fui elegida el año pasado en un encuentro regional. Di mi punto de vista y los chicos y chicas se identificaron con las ideas. Somos cuatro integrantes y hoy siento que no sólo represento a los adolescentes, sino también a los niños más pequeños y a aquellos que viven lejos o que están en comunas", comenta la presidenta de esta instancia de participación.

Desde que está en el cargo,

#### Desde 2021

● El Servicio de Protección Especializada nació en 2021 y se encarga de proteger a niños, niñas y adolescentes que fueron gravemente vulnerados en sus derechos y derivados a nuestros programas, por orden de un tribunal. Actualmente, está en un proceso de transformación y rediseño completo de los programas heredados por el Servicio Nacional de Menores. (Fuente: web oficial).



comenta, han conseguido hacer realidad al menos dos iniciativas que son valiosas para ellos, porque responden a necesidades consensuadas. "Como consejo conseguimos hablar con la Seremi de Educación de La Araucanía. Logramos recursos para financiar un proyecto de comics informativos acerca de la salud mental, el bullying y la diversidad sexo genérica. Son historias ilustradas por los mismos chicos, que definieron el tipo de dibujos y los temas a tratar de acuerdo a lo conversado en nuestras reuniones. Allí salieron muchas historias. También conseguimos capacitaciones para las residencias en cuanto a diversidad sexo genérica. Eso ha permitido ampliar la visión y que los adultos entiendan un poco más sobre esto", acota la presidenta.

Acerca del andar de este aún nuevo servicio de protec-

ción, la joven dirigente tiene una visión optimista. "Esta es mi perspectiva. Yo he estado en una residencia por una cantidad de años considerable y la verdad es que los equipos son los apropiados, son seres humanos por supuesto, se equivocan, pero a mí jamás me ha faltado algo en lo emocional o en lo material. He contado con el apoyo de profesionales, terapeutas y trabajadores sociales. Y muchos de mis compañeros se sienten seguros hoy en las residencias".

En cuanto a aspectos a mejorar, cree que la salud integral de los trabajadores de las residencias merece ser cuidada con especial atención. "Ellos merecen un mayor cuidado y herramientas para llevar cada vez mejor su trabajo, porque se hacen cargo de la descompensación de algunos residentes y sólo por eso merecen reforzar su salud también". ☞